



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 22 junio de 2023		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	14:30 horas
Lugar:	Centro social de Agentes y Patrulleros		

ACTA 002378 - AREAD GRUCO - 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA Y TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089-2023, CUYO OBJETO ES LA “FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”.

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ CT. Andres Camilo Benavides Pedraza – Administrador CESAP (E)
- ✓ OPS. John Fernando Calderón – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Nancy Ballesteros Pava– Evaluador Económico
- ✓ OPS Yesenia Ballestas – Evaluador Técnico

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 14:00 horas del día 22 de junio del 2023, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Financiero – Económico y Técnico, del proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 089-2023, cuyo objeto es la “**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**”. Nombrados mediante Resolución No. 195 del 16 de junio de 2023; con el fin de adelantar las evaluaciones dentro del proceso de contratación, según las ofertas presentadas en el Acta No. 002332 del 16 de junio de 2023 y procediendo a evaluar la oferta presentada por la empresa SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-019982 ADMON SOPOR – 29.25 el señor OPS John Fernando Calderón, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 089 2023, así:

En atención al PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089-2023, cuyo objeto es “**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**”, se presenta el informe de la verificación jurídica de la propuesta allegada, así:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de selección, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

ACTA 002378 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089--2023, CUYO OBJETO ES LA "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.	NIT: 890.319.193-3	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANGO	C.C: 10.131.429

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de contratación Directa, se realiza la verificación final de los requisitos habilitantes jurídicos, así:

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	X Fol. 20-22	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	X Fol. 51-54	
3	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES:	X Fol. 65	
4	COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X Fol. 40 - 50	
5	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X Fol. 23	
6	COPIA DE CERTIFICACIÓN BANCARIA	X Fol. 62	
7	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X Fol. 57	
8	VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X (verificación digital página)	
9	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X Fol. 59 - 60	
10	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X Fol. 58	
11	CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - RNMC.	X Fol. 58	
12	AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	X Fol. 32	
13	CERTIFICADO DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO MARCA REGISTRADA.	X Fol. 70	
14	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS	X Fol. 31	

ACTA 002378 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089-2023, CUYO OBJETO ES LA "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

III. CONCLUSIÓN:

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.	CUMPLE	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos

CONCEPTO: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el proponente **SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.**, identificado con NIT 890.319.193-3 CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en las condiciones de participación para el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD - 089- 2023**.

VERIFICACIÓN FINANCIERA - ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-019944 GRUFI-SOPOR - 29.25 la señora OPS. Nancy Ballesteros Pava remiten la evaluación Financiera - Económica correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 089-2023, así:

En atención al proceso de contratación directa PN CESAP CD 089-2023. Cuyo objeto es la "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL". de manera atenta y respetuosa me permito remitir la evaluación de la misma, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DOCUMENTO MENSUAL	VALOR MENSUAL SIN IVA	VALOR ANUAL SIN IVA	VALOR TOTAL IMPUESTO SI APLICA %
1	Implementación FE-POS	0	0	0	0
2	Acuse y recibidos documentos mensuales	11.000	100.000	1.200.000	1.428.000
3	Disponibilidad del servicio de emisión y recepción incluye paquete por 600 documentos	600	169.680	2.036.160	2.423.030
TOTAL			\$3.236.160	\$3.851.030	

CONCEPTO: El oferente, SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A-SIESA, **CUMPLE;** con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que este no sobrepasa el presupuesto oficial asignado total por ítem, establecido por el Centro Social de Agentes y patrulleros de la Policía Nacional.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-019730 ADMON-SOPOR- 29.25 la señora OPS Yesenia Ballestas remite la evaluación técnica correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 089-2023, así:

En atención a la notificación del grupo de contratos para evaluación de propuesta mediante correo electrónico CESAP GRUCO de fecha 16/06/2023. De manera atenta y respetuosamente me permito remitir a usted, la evaluación de la propuesta entregada dentro del proceso **PN CESAP CD 089 2023** cuyo objeto es el "SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL SA. del proceso PN CESAP CD

ACTA 00 2378 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089--2023, CUYO OBJETO ES LA "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

089 2023, que tiene por objeto "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL". así:

EVALUACIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL SA

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	PRODUCTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>EXPERIENCIA: Con el fin de garantizar la calidad del servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el proponente acredite experiencia específica con máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberán contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato. 	<p>El oferente presenta certificación de experiencia en la prestación de servicio con las siguientes entidades, así:</p> <p>Centro Social de Oficiales de La Policía Nacional</p> <p>Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo</p> <p>Hoteles Regency</p>	X	

REQUISITOS GENERALES

Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada

En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICAS	CANT.	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>IMPLEMENTACIÓN FE-POS Se realiza configuración y parametrización en la base de datos y en el aplicativo con el fin de Habilitar el proceso facturación electrónica base Pos</p>	1	<p>El proveedor certifica y está dentro de las actividades realizar la configuración y parametrización en la Base de datos el proceso antes de salir al aire con la facturación Electrónica.</p>	X	
	ACUSE Y RECIBIDO DOCUMENTOS				

ACTA 002378 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089--2023, CUYO OBJETO ES LA "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

2	<p>MENSUALES dentro del sistema de Facturación Electrónica se permiten enviar estas confirmaciones a través de los 'Eventos' definidos por la DIAN. Cada evento es un Registro electrónico asociado a la factura como comprobante declarado por una persona o entidad relacionada, permitiendo el recibo, aceptación y reclamo de la factura, así como el recibo del bien o servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite implementar el registro de la facturación electrónica de venta como título valor para su circulación en el territorio nacional, lo que permite el registro, consulta y trazabilidad. • Las facturas recibidas a crédito que cuenten con los eventos, podrán usarse como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables. 	11,000	<p>La aplicación realiza el acuse de recibido de manera inmediata, está parametrizado en la plataforma, el administrador de Zeus del CESAP podrá validar los envíos y acuse de recibido.</p>	X	
3	<p>DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y RECEPCIÓN INCLUYE PAQUETE POR 600 DOCUMENTOS</p> <p>Plataforma de Facturación y Colaboración Electrónica con PLColab Incluye licencia de uso de la plataforma con todos los módulos, funcionalidades y componentes como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisión y envío de facturas electrónicas y notas crédito mensuales. • Paquete mensual de 600 documentos • Buzón de recepción (No es EDI- Intercambio electrónico de datos) • Configuración inicial de la aplicación, incluyendo representación gráfica de la factura (teniendo en cuenta los modelos estándares trabajados por ZEUS). • Servicio de Soporte y Mantenimiento mensual (Si se encuentra activo con contrato de actualización PLUS sobre las soluciones Zeus Contratadas) • Integración a través de API estándar con conector. La presente opción consiste en una solución personalizada de facturación electrónica que se conecta a nuestros APLICATIVOS ZEUS a través de un conector estándar. Esta opción contempla el proceso de emisión. 	600	<p>El proveedor certifica y está dentro de las actividades realizar la configuración y parametrización en la Base de datos.</p> <p>Así mismo se tendrá soporte y mantenimiento mensual, de acuerdo a la certificación dada por el representante legal.</p>	X	

ACTA 00 23 78 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089--2023, CUYO OBJETO ES LA "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>CERTIFICACIÓN</p> <p>El oferente debe presentar certificación como distribuidor o prestadores de este servicio de la marca contenida en el presente estudio, la cual garantizará que la empresa se encuentra debidamente autorizada para brindar el servicio.</p>	<p>Presentado en el formulario No.1 - Carta presentación de la propuesta.</p>		
2	<p>CAPACITACIÓN</p> <p>El oferente deberá brindar capacitación inicial en el manejo de los módulos Zeus® durante el primer (1) mes de la ejecución, al personal que administrará la herramienta,</p>	<p>El proveedor anexa certificación informando la capacitación inicial directamente en el Módulo, para los colaboradores sin restricción.</p>		
3	<p>ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • El oferente deberá diligenciar el formato 1DT-FR- 0016 declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros. • Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el oferente debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. • En virtud del contrato, el oferente se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. • El manejo de toda la información para el desarrollo se considera CONFIDENCIAL, de manera que las bases de datos, diseños, manuales técnicos y cualquier otro tipo de información estarán limitados únicamente a la supervisión. 	<p>Documento firmado y anexado en la propuesta.</p>		

<p>4</p>	<p>GARANTÍA Y TIEMPOS DE RESPUESTA</p> <p>El tiempo de garantía es de UN (1) año para todos los ítems contratados en el presente proceso, contados a partir de la fecha de la entrega a satisfacción.</p> <p>La garantía es de cobertura total, cubre defectos de desarrollo, instalación, implementación y funcionamiento. El contratista deberá garantizar disponibilidad y funcionamiento del sistema 7 x 24.</p> <p>Aplicación de garantía, tiempos de respuesta y de indisponibilidad permitida:</p> <p>a. Generación del incidente: Una vez presentada la falla en el sistema, el supervisor del contrato genera el incidente a través de correo electrónico o del medio de comunicación estipulado por el contratista.</p> <p>b. Tiempo respuesta para Diagnóstico: El contratista tiene máximo 4 horas para realizar la validación e identificar el fallo, contados a partir de la generación del incidente.</p> <p>c. Tiempo respuesta para garantizar disponibilidad: El contratista tiene un máximo de 36 horas adicionales al diagnóstico para restaurar el funcionamiento del sistema y subsanar las fallas.</p> <p>d. El contratista deberá entregar un informe de las actividades realizadas dentro de las 24 horas siguientes a la solución del incidente.</p>	<p>El proveedor anexa documento Acuerdo de Nivel de Servicio de Soporte "ANS", en donde está estipulado los canales de recepción del requerimiento, así mismo se definen tiempos de respuesta dependiendo de su criticidad</p> <p>-Incidente crítico: 30 minutos en tiempo de respuesta.</p> <p>-Prioridad Alta: 4 horas en tiempo de respuesta.</p> <p>-Prioridad media: 8 horas en tiempo de respuesta.</p> <p>-Prioridad Baja: 33 horas en tiempo de respuesta.</p> <p>Todos los requerimientos se realizan a través de la plataforma Zeus tecnología (https://soporte.zeustecnologia.com/), generando un ticket.</p>		
----------	---	--	--	--

CONCEPTO: En la propuesta presentada por la empresa de razón social SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL SA., se evidencia el cumplimiento de los REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES y de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el Anexo No. 2, por lo tanto, si CUMPLE

ACTA 002378 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 089--2023, CUYO OBJETO ES LA "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACIÓN PRELIMINAR Y FINAL

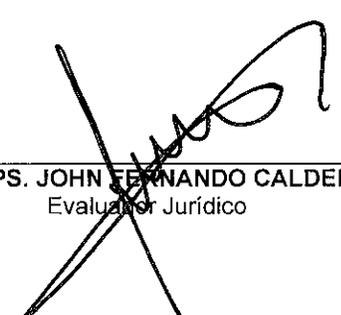
No. Diferentes	RAZÓN SOCIAL	JURÍDICA	FINANCIERO	TÉCNICA
1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S. A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

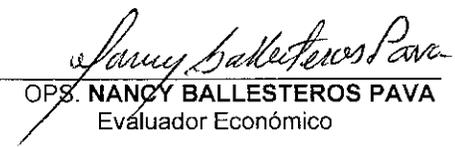
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	22/06/2023

COMPROMISOS:

N/A

Se firma la presente acta, siendo las 14:00 horas del día veintidós (22) del mes de junio del 2023.


 OPS. JOHN FERNANDO CALDERÓN
 Evaluador Jurídico


 OPS. NANCY BALLESTEROS PAVA
 Evaluador Económico


 OPS YESENIA BALLESTAS
 Evaluador Técnico


 OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
 Responsable Contratos

Anexo: uno (listado en 01 folio (s) "Planilla de firmas").

Elaboró: Magda Alejandra Galindo Mejía - Auxiliar Oficina de Contratos
 Revisó: OPS Adriana Paola Puentes Rojas - Responsable Grupo de Contratos
 Fecha de Elaboración: 22/06/2023
 Ubicación: Mis documentos/2023

Diagonal 44 N 68 B 30
 Teléfonos 7445124,
cesap_gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICA